



ANUNCIO de 23 de enero de 2020 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Veracruz", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Almendralejo (Badajoz). Expte.: GE-M/68/19. (2020080142)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Veracruz", e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Almendralejo (Badajoz), promovida por Valdecaballeros Solar, SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Valdecaballeros Solar, SL, con CIF B-98911464 y con domicilio social en c/ Ribera de Loira, 60, 28042 Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 9, parcelas 36, 35 y 9001; y polígono 8, parcelas 48, 225, 293, 9007 y 9008, del término municipal de Almendralejo (Badajoz).
- Referencia catastrales: 06011A009000360000QP, 06011A009000350000QQ, 06011A009090010000QT, 06011A008000480000QU, 06011A008002250000QM, 06011A008002930000QO, 06011A008090070000QZ, 06011A008090080000QU respectivamente.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Veracruz.
 - Instalación solar fotovoltaica de 47,880 MWp de potencia instalada y 40 MW de potencia nominal compuesta por 126.000 módulos fotovoltaicos de 380 Wp cada uno, montados sobre estructuras de seguimiento a un eje y 14 inversores de 2.993 kVA (limitados por software a 2.857,14 kW) cada uno.
 - ◇ La instalación consta de 7 centros de transformación de 2 inversores (2.993 kVA cada uno) y 2 transformadores (3.000 kVA - 0.64/30 kV) cada uno.
 - Líneas subterráneas de interconexión entre los centros de transformación y la subestación colectora "SET Veracruz", mediante cable RHZ1 AL 18/30(36) kV aislamiento XLPE de secciones variables.



- Subestación colectora "SET Veracruz" ubicada en el polígono 8, parcela 293 del término municipal de Almendralejo (Badajoz) con transformador de potencia de 43 MVA, 220/30 kV (ONAN/ONAF) conexión YNd11, un posición de transformador de potencia, 3 celdas de línea, una celda de servicios auxiliares y un transformador de servicios auxiliares de 50 kVA, 30/0,4 kV.
- Línea de evacuación aérea de 220 kV con origen subestación colectora "SET Veracruz" y final en "SET El Doblón", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/67/19), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación hasta el punto de conexión otorgado en la subestación colectora "Infraestructuras San Serván 220", propiedad de Infraestructuras San Serván 220, SL. La línea tiene una longitud total de 5.635 metros, con 20 apoyos metálicos y conductor LA-280.

◇ Recorrido de la línea 220 kV:

- Polígono 8, parcelas 293, 47, 292, 46, 45, 266, 43, 42, 41, 40, 39, 38, 37, 265, 34, 33, 32, 31, 30, 29, 28, 27, 26, 25, 264, 263, 24, 190, 279, 23, 189, 188, 187, 185, 183, 182, 181, 180, 161, 179, 168, 167, 166 y 9003, del término municipal de Almendralejo (Badajoz);
- Polígono 7, parcelas 9002, 83, 82, 81, 79, 80, 78, 77, 76, 75, 74, 72, 71, 9005, 204, 70, 201, 202, 203, 186, 9004, 200, 187, 194, 196, 197, 9007, 8, 7, 6, 229, 5, 4, 3, 1, 2 y 9001, del término municipal de Almendralejo (Badajoz);
- Polígono 6, parcelas 9003, 6, 5, 110, 4, 109, 3, 112, 2 y 1, del término municipal de Almendralejo (Badajoz);
- Polígono 63, parcelas 128, 43, 127, 133, 147, 89, 103, 87, 19 y 20, del término municipal de Almendralejo (Badajoz);
- Polígono 64, parcelas 9002 y 16, del término municipal de Almendralejo (Badajoz).

◇ Las coordenadas UTM ETRS89 de los apoyos son las siguientes:

N.º APOYO	COORDENADAS UTM USO 29	
	X	Y
SET Veracruz	723046,39	4292048,96
AP01	723015,07	4292068,89



N.º APOYO	COORDENADAS	
	UTM USO 29	
	X	Y
AP02	722769,99	4292119,86
AP03	722494,95	4292177,06
AP04	722194,30	4292239,58
AP05	721893,46	4292302,14
AP06	721575,41	4292368,28
AP07	721235,51	4292438,97
AP08	720914,71	4292505,68
AP09	720591,15	4292572,97
AP10	720263,60	4292641,09
AP11	719935,36	4292709,35
AP12	719646,94	4292769,33
AP13	719360,09	4292828,98
AP14	719082,32	4292886,75
AP15	718741,80	4292957,56



N.º APOYO	COORDENADAS	
	UTM USO 29	
	X	Y
AP16	718421,82	4293024,10
AP17	718102,67	4293090,47
AP18	717926,42	4293127,13
AP19	717723,36	4293002,98
AP20	717605,85	4292931,12
SET El Doblón	717601,15	4292906,57

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 26.130.128,65 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 23 de enero de 2020. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.